### **ATLAUTLA**

### Raúl Navarro Rivera, candidato del PRD para la elección extraordinaria de Atlautla

### María Isabel Sánchez

Este fin de semana, el Consejo Estatal del PRD, en sesión virtual, decidió de manera unánime que el ex alcalde Raúl Navarro Rivera encabece la planilla de mujeres y hombres con los que habrán de participar en la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla, la cual queda integrada de la siguiente manera.

Presidente propietario, Raúl Navarro Rivera; como Presidente suplente, Santín Rodríguez Andrés; la Síndico propietario es propuesta Amaro Peralta Azucena; Síndico suplente, De la Rosa Franco Lourdes.

Como Primer regidor propietario, Torres Ramírez Pablo; Regidor 1 suplente: Amaro San Vicente Rogelio, el Regidor 2 propietario: De la Rosa Angelica Lizbeth; Regidor 2 suplente, Rojas Nolasco Belén Abigail.

El Regidor 3 propietario será Rivera Juárez Erick Omar, así como el Regidor 3 suplente es Rivera Espinosa Brayan David, Regidor 4 propietario es Juárez Villanueva Hellen y el Regidor 4 suplente, Juárez Chávez Ana Lilia está integrada a la plantilla del PRD.

El Consejo Estatal delegó "a la Dirección Estatal Ejecutiva la facultad para designar las candidaturas a integrantes del Avuntamiento de Atlautla, Estado de México, para que, en su caso, se completen en su totalidad las candidaturas ya sea por falta de estas o por que los candidatos sean inhabilitados, fallezcan o renuncien en el Proceso Electoral Local extraordinario 2022 en el Estado de México".

### Madurez y responsabilidad

Por su parte, el dirigente estatal del Sol Azteca, Agustín Barrera Soriano, señaló que con esta decisión el PRD da muestra de su madurez y responsabilidad política al decidir respaldar las propuestas que su militancia en el municipio hizo, así como la de participar solos y sin coaliciones en este proceso extraordinario.



**EN ATLAUTLA** 

# PRD irá solo en elección

VIOLETA HUERTA

El candidato del sol azteca será Raúl Navarro Rivera; el PRI y el PAN se aliarán

I Partido de la Revolución Democrática (PRD) nuevamente irá solo en la elección municipal extraordinaria de Atlautla y llevará de candidato al expresidente municipal Raúl Navarro Rivera.

Por su parte, el PRI y PAN irán unidos contra Morena y sus aliados.

El sol azteca informó que este fin de semana, el Consejo Estatal decidió de manera unánime que Navarro Rivera encabece la planilla para los comicios que se realizarán el 15 de mayo, luego de que la elección fuera anulada por la violencia política de género cometida hacia una candidata, la cual, de acuerdo con los triDel 20 al 30 de abril es el registro de candidaturas y las campañas serán del 27 de abril al II de mayo.

bunales, fue factor determinante, pues la estigmatizó y denigró.

Esos comicios fueron ganados por la coalición Morena, PT y Nueva Alianza por más de 4 mil votos, contra más de 3 mil 600 sufragios del PHI. El tercer lugar fue para Redes Sociales Progresistas con más de dos mil; seguido por Movimiento Ciudadano con cerca de mil votos.

Encuentro Social sumó más de 700 votos y el abanderado independientemente también más de 700; el PRD cerca de 500, el Partido Verde más de 400, el PAN más de 300 y Fuerza por México superó los 200.

Sin embargo, ahora el PRD llevará a un



Se celebrarán comicios extraordinarios.

candidato distinto al del año pasado, quien ya fue dos veces alcalde de Atlautla, con lo cual aspira a hacer un mejor papel.

El dirigente estatal del sol azteca. Agustín Barrera Soriano, señaló que esa decisión deriva de que respaldan las propuestas que su militancia en el município hizo, así como la de participar solos y sin coaliciones en ese proceso extraordinario.

"Tenemos confianza en las propuestas que nuestra militancia nos hizo y confiamos sinceramente que el PRD será el caballo negro en este proceso extraordinario", afirmó a través de un comunicado.

El Consejo Estatal también delegó a la Dirección Estatal Ejecutiva la facultad para designar las candidaturas a integrantes del ayuntamiento de Atlautia, para que se completen en su totalidad las candidaturas por falta de éstas, en caso de que las o los candidatos sean inhabilitados, fallezcan o renuncien.

## Consejo del PRD en el estado definió a su candidato por Atlautla

MARIO C. RODRÍGUEZ TOLUCA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México eligió a Raúl Navarro Rivera como su candidato a la elección extraordinaria por la presidencia municipal de Atlautla a celebrarse en mayo próximo. Es de señalar que el partido competirá en lo individual, ya que no se formalizó el convenio de la coalición "Va por el Estado de México".

Este fin de semana el Consejo Estatal integrado por consejeros estatales y nacionales, celebraron el pleno extraordinario para elegir a su abanderado. En el evento se explicó la relevancia de que el sol azteca avance solo en este proceso, que fue repuesto luego de reCLAVES

### Antecedentes

En la elección pasada participó el PRD junto con Acción Nacional y el tricolor a través de la coalición.

#### Van solos

Decidieron emprender este ejercicio en lo individual, ya que tienen confianza en su proyecto.

### Expectativas

El PRI irá con el PAN en unidad y Morena y el Partido del Trabajo (PT) también harán coalición. gistrar un episodio de violencia política de género en contra de una de las abanderadas.

Por unanimidad de votos, los perredistas eligieron a Raúl Navarro Rivera como candidato a presidente municipal. Entre su trayectoria sobresale que se ha desempeñado como alcalde de Atlautla y también ha sido diputado local.

Es de recordar que esta elección extraordinaria programada para el próximo 15 de mayo, tiene como antecedente una serie de bardas con mensajes intimidatorios en contra de una de las candidatas. El mismo 6 de junio, día de los comicios, la autoridad electoral declaró la nulidad del ejercicio en dicha demarcación por la presunta amenaza a la seguridad de una de las competidoras.

La decisión fue ratificada por magistrados electorales locales y federales que tuvieron a bien repetir la elección, que en este caso se estima no rebase los 2 millones de pesos, de acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).